

PATRIMONIO

Las icnitas aspiran por segunda vez a ser Patrimonio de la Humanidad de la Unesco

Paleoymás, empresa encargada de la gestión de la Ruta de las Icnitas de Soria, considera que "es un valor añadido que hay que mantener porque es como un sello de calidad"

I.LI.Y. Soria | La candidatura de icnitas de dinosaurio de la península ibérica vuelve a estar en manos de la Unesco para optar próximamente a la declaración de Patrimonio de la Humanidad. España y Portugal presentaron hace unos días de forma conjunta dicha candidatura en París. A lo largo de este mes y de marzo se estudiarán las candidaturas de todos los países, que serán hasta 45. Pero no será hasta septiembre cuando la UNESCO hará una selección, de tal modo que a finales de 2008 o principios de 2009 se puedan dar a conocer las propuestas definitivas a Patrimonio de la Humanidad, un acto que podría desarrollarse en Sevilla, según planteó el Consejo de Patrimonio Histórico reunido en octubre en Cartagena (Murcia).

El proceso vuelve a estar en marcha dos años después de que la candidatura hasta entonces liderada por La Rioja, y de la que también forman parte Aragón, Asturias, Castilla y León, Cataluña y Valencia, fuese desestimada por la Unesco, precisamente, debido a la ausencia de Portugal, a pesar de contar con todos los requisitos previos y de estar bien considerada.

José Luis Barco, de Paleoymás, empresa encargada de la gestión de la Ruta de las Icnitas de Soria, espera que se resuelva favorablemente porque si sale adelante "es un valor añadido, dado que se trata de un reconocimiento de una institución internacional, que implica más inversiones y más investigaciones, pero al mismo tiempo es como un sello de calidad que hay que mantener".

En todo este tiempo, y ya con la coordinación directa del Ministerio de Cultura español, la candidatura se ha orientado hacia la adhesión de Portugal. Las primeras actuaciones al respecto arrancaron en 2005, cuando se presentó por primera vez la candidatura de las icnitas de dinosaurios de la Península Ibérica a la Unesco.

A pesar de este dato, cabe recordar que la Comunidad inició los trámites casi una década antes (en 1997), si bien en esta ocasión no avanzaron porque la Unesco consideró que la propuesta, presentada únicamente por España, era incompleta y debía incluir a las icnitas de Portugal, aglutinando así a toda la Península Ibérica.

La primera candidatura ante el Consejo de Patrimonio Histórico se presentó por parte de seis comunidades autónomas el 15 de diciembre de 1997. Entonces, se creó ya un modelo sistematizado y un inventario exhaustivo de huellas de dinosaurios y de yacimientos.

Tras el correspondiente ajuste para incluir a España y Portugal, la candidatura intercomunitaria y entre países se presentó oficialmente en marzo de 2005, aglutinando en la misma las huellas de dinosaurios de Castilla y León, La Rioja, Asturias, Cataluña, Valencia, Aragón, y también las portuguesas. Entonces, se seleccionaron 35 yacimientos para representar a toda la península, siete de ellos identificativos de Soria.

En concreto, en la provincia se apostó por los yacimientos de Fuente La Corte-El Frontal, Valles de Valdelalosa (Valdelavilla), Serrantes, Los Tornos, Salgar de Sillas y Fuentesalvo, el único yacimiento accesible de la provincia, tras las obras que acometió la Mancomunidad de Tierras Altas con el Patronato de Turismo dependiente de la Diputación provincial.

Cabe destacar que en Soria hay inventariados alrededor de medio centenar de yacimientos de huellas de dinosaurio, que se han incluido en el Plan Director de las icnitas, ya presentado a la Junta de Castilla y León y pendiente de su valoración.

Todo el año 2007 fue dedicado a rehacer el expediente y a finales de año España hacía oficial su opción junto con Portugal. Los tres yacimientos lusos incluidos en la candidatura son Pedreira do Galinha y Vale de Meios, en el Parque Natural de las Sierras de Aire y Candeeiros, y Pedra da Mua, en el Parque Natural da Arrábida.